



FEDERACION PATRONAL

Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Avda. 51 N° 770/789 / La Plata 1900 / Buenos Aires

Notificación a los trabajadores según Ley 24.557 (A.R.T.) • Res. 310/02

Nombre: _____

C.U.I.L.: _____ C.U.I.T.: _____

**CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE
EMERGENCIAS Y DENUNCIAS**

0-800-222-2322

Instrucciones en caso de Accidente de Trabajo:

Ante la ocurrencia de un accidente laboral comuníquese con nuestro Centro de Atención Permanente y será derivado al centro asistencial de nuestra red más cercano.

PORTE ESTA TARJETA PERMANENTEMENTE